

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Llosa de Ranes

2024/14501 *Anuncio del Ayuntamiento de la Llosa de Ranes sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la provisión en propiedad, mediante concurso, de una plaza de psicólogo/a.*

ANUNCIO

Expirado el plazo para formular alegaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la convocatoria de provisión en propiedad, mediante concurso, de una plaza de psicólogo/a, aprobada por Resolución de Alcaldía 2024-0277 de fecha 19/09/2024 y publicada en el BOP n.º 189 de fecha 30/09/2024.

De conformidad con las Bases Publicadas en el DOGV n.º 9514 de 18/01/2023; modificadas y publicadas en el DOGV n.º 9894 de 16/07/2024, en el BOP n.º 134 de 12 /07/2024 y BOP n.º 139 de 19/07/2024 , se procede a dictar la siguiente:

Resolución de Alcaldía 2024-0312 de 16/10/2024, aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso de estabilización derivado de la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público para la provisión en propiedad mediante concurso de una plaza de psicólogo/a,

Resuelvo

Primero.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la provisión en propiedad mediante concurso de una plaza de psicólogo/a

Lista definitiva de aspirantes admitidos:

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI |
|--------------------------------|-----------|
| MARIA FUENSANTA ALBIÑANA VIDAL | **7103*** |
| AKIRA BOTELLA PALAZON | **4954*** |
| CRISTIAN JUAN CLIMENT MARZAL | **4355*** |
| MARIA CARMEN PLA MORENO | **8668*** |

Lista definitiva de aspirantes excluidos:

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI | MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN |
|-------------------------|-----------|---|
| LAIA MOLTO ESTEVE | **6992*** | Base cuarta, punto 2.- Base cuarta, punto 3.- |
| KHADIJA SELLAMI JEMMOUA | **8677*** | Base cuarta, punto 1.- |

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Llosa de Ranes.



Tercero.- Dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión ordinaria que se celebre.

La Llosa de Ranes, a 16 de octubre de 2024. —La alcaldesa, Salvadora Pardo Escuriet.

